UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

en convenio con

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

teniendo en cuenta que:

JORGE LUIS GALLEGO SILVA

C.C. No. 78.690.478 de Montería (Córd.)

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN ANALISIS Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS

Dado en Barranquilla, a los 11 días del mes Marzo de 2009

Rector

Decano de División

Rector

Secretario Académico

Libro No. 10 Acta No. 2009-09-01-05 Registrado LR No. 19
Folio 0170-0678